



EL EXCMO. SEÑOR

**D. Ricardo López Montenegro y García del Valle**

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA Y MEGERIMI DE TURQUÍA

Ha fallecido en Canillas (Logroño), á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> JOAQUINA GONZÁLEZ DE CASTEJÓN Y GOMEZ DE LA SERNA; SUS HIJOS D.<sup>a</sup> MARÍA, D. DIEGO, D. MAMU-L Y D.<sup>a</sup> ALFONSA; HIJO POLÍTICO, EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VARGAS, HIJA POLÍTICA, D.<sup>a</sup> MARÍA LOPEZ MONTENEGRO, HERMANO, D. FRANCISCO, NIETOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

### COLEGIO DE SAN ANTONIO

BILBAO

Centro acreditadísimo fundado en 1867

Grandioso y amplísimo edificio rodeado de hermosos jardines propios y cercados para recreo de los alumnos. Esmerada educación y sólida enseñanza. Atenciones generales como en vida de familia á cargo de la señora y familia del director. Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato. Náutica. Comercio oficial y particular. Idiomas. Estudio de aplicación. Clases de adorno, etc., etc.

Pidanse detalles y prospectos. Consulté en todo caso con el director y propietario de este establecimiento Eugenio Luis de Bayo.

### ACADEMIA DE CONTABILIDAD

La más creditada de cuantas existen en Burgos de su misma índole, comprobado con los brillantes éxitos obtenidos por sus alumnos en cuantas oposiciones han tomado parte. Enseñanza perfecta de cuantas materias tienen relación con el Comercio, Banca é Industria.

El día 1.º de Octubre darán principio las clases, admitiéndose inscripciones durante el mes de Septiembre.

Para informes y detalles, el oficial interventor del Banco de España, profesor norma. D. José Pascual y Asenjo.

LAIN CALVO, 24, 2.º, IZQUIERDA

### A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espoión, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

### E. MORANCHEL

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. Se construyen toda clase de aparatos protéticos.

A MIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º. Gratis á los pobres de ocho á nueve.

### Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis para pobres. SAN JUAN, 48, 2.º

### THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

### Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos. San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

Puede decirse que se encuentran en Madrid los principales personajes políticos. Sin embargo, la animación en los círculos es pequeña. Los rumores de crisis han prevalecido pocos días. La lógica se ha impuesto; no era posible admitir que iba á hacerse una modificación del Gabinete cuando pasado mañana habrá de llegar á la Granja el Rey, y el jueves próximo habrá de salir para Salamanca y Zamora, el 1.º de Octubre para presenciar las maniobras militares, el 6 para Teruel, y el 7 hallarse de regreso en Madrid.

No hay manera de que en estos momentos se pueda resolver cuestión política alguna que afecte al Gabinete.

El Gobierno ha decidido en el primer día de sesión de las dos Cámaras, reproducir todos los proyectos de su iniciativa.

Este acuerdo prueba que el señor Maura, si algún momento pensó en cambiar de ministros, ha rectificado su opinión y se propone no cambiar de compañeros de Gabinete.

En el Consejo celebrado esta mañana se ha tratado de asuntos de grande interés que no figuran en la nota oficiosa. Uno de ellos es de carácter internacional, relacionado con la arribada á los puertos españoles de buques rusos, y la gran vigilancia que los ingleses vienen ejerciendo respecto á la manera de cumplir la ley de neutralidad de nuestro Gobierno.

Aun cuando hasta ahora se han observado con la más estricta legalidad los deberes de nación neutral, pudiera ocurrir, que el Gobierno de la Gran Bretaña no lo entendiese así y formulara reclamaciones, sin más fundamento que una noticia de carácter privado.

Sobre este particular los ministros han discutido algún tiempo en la reunión celebrada esta mañana, bajo la presidencia del señor Maura.

El anarquista Jaime Mestrich, supuesto autor de la bomba que explotó en el Orfanato de San José, de Barcelona, ha sido detenido por el policía Memento en Perpignan.

También lo ha sido José Ibañez Gómez, que fué expulsado por las autoridades de San Sebastián, á consecuencia de una conferencia que dió en una sociedad republicana, dirigiendo ataques contra el Rey.

MENCHETA.

### Ecos del mundo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Los descubridores del tabaco.**—Los primeros fumadores.—Cómo fumaban los cubanos.—¿Qué es el tabaco?—Una reina fumadora.—Excomunió á los fumadores.—Opiniones de los detractores.—Las enfermedades que produce y las que evita.—La bufanda de los médicos.—Penas de muerte.—Dónde se fuma más y menos.—Millones en humo.

Los descubridores del tabaco fueron dos españoles pertenecientes á la flota de Colón, en su primer viaje en busca de las Indias anheladas.

Después de desembarcar en la isla de Cuba, los dos citados españoles, llamados Rodrigo de Jerez y Luis de Torres (este último judío bautizado) dieron un paseo llevados por su ambición de buscar oro. En la parte oriental de la isla, cerca del río Caunao, llamaron su atención unos palos que los indígenas llevaban en la boca por un extremo, echando humo abundante por el otro, al atravesar los fértiles campos de su país.

Picóles la curiosidad á los españoles por saber qué era aquello, y después de enterados quisieron imitar á los del palo.

No hay que decir cuales fueron los efectos. Un mareo tremendo, ó si se quiere, una borrachera que les decidió á no volver á fumar.

Pero como dice el refrán que á mal dar tomar tabaco, y ellos y sus compañeros tuvieron ratos aburridos y hasta malos en aquella epopeya, volvieron á fumar por hacer algo y terminaron por ser los primeros fumadores europeos.

¿En qué forma fumaban los primeros cubanos?

Según unos, en puros imperfectos, aunque grandes; que tales eran los palos que echaban humo; pero otros afirman que eran unos tubos huecos, especie de pipa, con el tabaco estrujado y metido dentro.

Estos tubos eran llamados por los naturales de la isla *tabaco*, nombre que por confusión dieron los españoles á la planta, que no se llamaba así, sino *cohoba*, *colgida* ó *coriva*.

El tabaco es una planta de la familia de las *solanáceas*, originaria de América, de raíz fibrosa, tallo bellosa y cáliz tubulado. Tiene de dos á cinco pies de altura.

Dícese que el nombre de tabaco se deriva de *Tabago*, provincia de Filipinas, donde fué descubierto por primera vez, pero la versión está desautorizada, pues además de los datos expuestos, se sabe que en América es muy anterior, como se prueba por las pipas que se encuentran en la parte Norte en las tumbas de época muy remota.

El primero que extendió el uso del tabaco en España y Portugal fué Juan Nicot (de donde viene el nombre del principio activo *nicotina*), embajador de Francia en la corte de Lisboa el año 1560.

Nicot, á quien se lo había dado á conocer un mercader alemán, lo presentó á Cat. lina de Médicis, que lo recibió de buen grado y hasta fumó algún cigarrillo, según algunos cronistas. Por esta razón se llamó al tabaco *hierba de la reina y catalinaria*.

El uso del tabaco fué prohibido por bulas pontificias en los siglos XVI y XVII.

Posteriormente, ha tenido que luchar contra muchos detractores. Entre estos se ha contado Laurent, que llamaba al tabaco *pestífero* y pronosticaba males sin cuento á los fumadores, pero estos hicieron poco caso de las predicciones.

No le faltaba razón á Laurent, pues entre otras enfermedades, el uso del tabaco puede producir el cáncer de los labios, ó de los fumadores, el cariloma y la angina de pecho, de funesto desenlace siempre, pero... váyale usted con cantinelas á un fumador enragé.

En las cigarrerías se pueden ver sus efectos irritantes, iguales á los de la nicotina, que produce quemadura y anestesia. Las operarias de las fábricas de tabaco suelen

sufrir cólicos, mareos, disenteria y asma, pero hay que tener en cuenta que la gran cantidad de tabaco en polvo que aspiran al tabajar es suficiente producir los efectos tóxicos y emáticos.

Por estas mismas condiciones es usado en la medicina. Además, y vaya en defensa de nuestro vicio, se le atribuyen grandes propiedades preservativas en las epidemias, como se ha comprobado en las fábricas de Lyon, Morlais, Tonnes y Havre.

También al salir de una atmósfera caldeada á la calle se suele encender un cigarrillo, lo que se llama *la bufanda de los médicos*, hecho que tiene razón de ser, porque evita algo las primeras porciones de aire frío, que acuden á los pulmones.

En España pasó por tales restricciones el tabaco en el siglo XIX, que hasta 1819 el contrabando tenía toda clase de pens, incluso la de muerte. En este año se desestancó en parte hasta el 1821, y el 24 volvió á decretarse el estanco completo.

Actualmente seguimos gozando de este inconveniente, lo mismo que Italia, Francia, Austria y Turquía, y en estos pueblos es donde peor y más caro se fuma.

Donde más se fuma es en Bélgica, que llega á 120 kilogramos por individuo, y en donde menos, en Suecia y España. Aquí, seguramente, por causa de la escasez de vil metal, más que por falta de vicio.

Hoy ha pasado á la historia el uso del tabaco en polvo ó *rapé*, que antes usaban hasta las señoras más encopetadas, y salvo los indios que lo mascan, solo se usa *para fumar*.

Antes de perderse Cuba sacaba el Estado 80.000.000 del tabaco, y todavía ganaba un dínaral la Arrendataria.

¿Cuándo cesará el monopolio? Campamanes decía: «El estanco del tabaco es *sufrible*, aunque es *gravoso*».

Lo mismo decimos todos los fumadores, clamando por el tabaco libre en el estado libre.

Dr. Traveller.

### Crónicas provinciales

LERMA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi querido amigo: anoche tuvo lugar una reunión en el Ayuntamiento de esta villa para cambiar impresores acerca del dictamen de la comisión especial de ferrocarriles secundarios de la provincia, aprobado por la Diputación provincial en la sesión del 12 del actual.

El efecto producido á los concurrentes por tal dictamen ha sido completamente contrario á las gestiones que ha hecho el Ayuntamiento de Lerma, porque sus trabajos, propósitos y ofrecimientos han sido para verse unido con Burgos y Aranda de Duero directamente, así que acordaron tener una nueva reunión de todos los vecinos, para acordar la defensa de los intereses de Lerma y su partido, porque consideran que con los trazados hechos, ni Burgos, ni Lerma, ni Aranda ganarán nada.

En el informe se habla de que con las maderas del partido de Salas se construyó la escuadra que pereció gloriosamente en Trafalgar; sin duda se dice esto para justificar el trazado por los pueblos de Salas de los Infantes. A mi parecer, si se hubiese dicho que con los hierros de Barbadiño de Herreros se podían fabricar aceros para blindajes de buques de la escuadra, que hágase el año que Dios quiera, el argumento sería algo más fuerte, pero cuando todos los postes de los telegrafos de Castilla son extranjeros, ¿qué maderas hay en los pinares del partido de Salas? ¿Por qué no se han colocado de ella los postes de los telegrafos?

Pero dejemos que se verifique la reunión y allí se expondrán con claridad y energía los perjuicios que á Lerma ha de traer tal dictamen, que éste, en concepto de los concurrentes, no ha debido aprobarse.

Con este motivo, y anticipándole las gracias, queda de usted afmo. amigo q. b. s. m. Eugenio Ruiz Casaviella.

Lerma 23 Septiembre 1904.

### Notas Municipales

En segunda citación celebró sesión ayer el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Saiz Sevilla.

Se aprobó el acta de la anterior.

PRIMERA CONVOCATORIA

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes de Octubre, importante pesetas 172.300.

Dióse lectura de una comunicación del señor presidente de la Excmo. Diputación provincial, remitiendo el dictamen de la comisión especial de Ferrocarriles secundarios, á fin de que el Ayuntamiento coopere á su realización.

Pasó á la comisión especial.

Hacienda

Se presentó de nuevo el expediente sobre instalación en esta ciudad de la Academia de Infantería, proponiendo la comisión que se abra por diez días la suscripción á un empréstito de un millón de pesetas, con interés de 3 por 100.

Se acordó de conformidad con el dictamen.

Quedó aprobado otro informe, fijando en 9.400 pesetas la cantidad que la Sociedad Electra, de Castañares, ha de satisfacer en concepto de impuesto por la ocupación de la vía pública con postes, palomillas y cables.

En cuanto al expediente incoado en una moción del señor Herrero, sobre variación del mencionado impuesto por ocupación de la vía pública á las Compañías de luz eléctrica, volvió á la comisión para aportar datos.

Obras

Concediéronse los siguientes permisos:

A D.<sup>a</sup> Eusebia Estefanía, para reparar la casa número 83 de la calle de San Esteban.

A D. José San Martín, para construir un edificio en el término denominado «Las Delgadillas», por la carretera de Quintanadueñas.

Y á D. Angel Sevilla para convertir en balcones dos ventanas de la casa número 28 de la calle de Villalón.

Se obligará á ejecutar ahora las obras propuestas por el arquitecto á D. Eusebio López, por haber construido sin licencia un horno de pan cocer en el barrio de Villatoro, y además se dará cuenta al teniente de alcalde del distrito.

Quedó desestimada la instancia de don Julián Diaz Güemes, solicitando permiso para colocar una tubería de aguas fecales en la casa números 2 y 4 de la calle de Santa Cruz, dados los proyectos de alcantarillado que acaba de anunciar el Ayuntamiento.

Y en el expediente sobre expropiación de la casa número 27 de la Llana de Afuera, se acordó consignar en el próximo presupuesto su importe de 18.500 pesetas, determinando la forma de pago de intereses.

Secretaría general

Se concedió licencia ilimitada para atender al restablecimiento de su salud á D. Arsenio Herrero, y á petición del señor Heras quedó sobre la mesa el informe de concesión de licencia al señor Jiménez.

Aprobáronse luego cuentas de diferentes comisiones.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Requisencia

Quedaron sobre la mesa, á instancia del señor Heras, todos los expedientes de esta comisión, á saber:

Sobre abono á D. Antonio Santa Olalla de sus servicios, por la asistencia médica á los pobres de los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Subvención para crear *La gota de leche*. Ejecución de obras en el Hospital de San Juan.

Y anuncio de subasta para el suministro de carne á los establecimientos benéficos municipales.

Gobierno

Se incluye á D.<sup>a</sup> Joaquina Hernao Estrada en el padrón de habitantes de esta ciudad

Fuera de convocatoria

Un oficio de la Junta provincial de Instrucción Pública, participando que en una de las últimas sesiones se acordó invitar al Ayuntamiento á que con urgencia cierre la escuela de Villagonzalo Arenas, por no reunir condiciones higiénicas.



ante de la...  
sue instal...  
entro del...  
mpañar la...

ción del ferrocarril de Pineda de la Sierra á Bilbao.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.  
**INSTRUCCION PÚBLICA**  
Las Juntas locales respectivas optan por maestro para la provisión de las escuelas de Villandiego y La Molina de Ubierna.

**LLEGADA DE VIAJEROS**  
Hotel París.—Sr. Barnejo y familia, excoentísima señora Duquesa de Abrantes é hijo, D. Eduardo Pupel, Mr. Mme. Ferdinand Roy, Mr. Eugene Fanner.  
Hotel Norte.—D. Maximino Pons y familia, Sr. Donat, D. Manuel Marroquín, don E. Donillet Burcant, D. Enrique Carballa, Sr. Juan Gomez Leiva, D. José María Arroyo, D. Florencio Castellú, Mr. Ceshocani y familia.  
Hotel Moñin.—D. Enrique Rós, D. Manuel Lecio, D. Antonio Martín, D. Joaquín Almuza, D. Ramón Roca y compañero, don Pablo Martínez.

**SUBASTAS**  
El día 1.º de Octubre, á las once, tendrá lugar en el Gobierno civil la subasta para la conducción del correo en carruaje entre la oficina de esta capital y la estación, bajo el tipo de 1.499 pesetas.  
Las proposiciones, hasta el 26 de este mes, á las cinco de la tarde.

**VACANTES**  
Las plazas de médicos titulares de Tudela y del Centro (Val de Mena) con 600 pesetas cada una.  
Término: 30 días.  
—La de farmacéutico de la Merindad de Sotoscueva, con 75 pesetas.  
Término: 15 días.  
—La de veterinario de Quintanapalla y arroyos Olmos, Hurones, Rioscreso y Barrios de Colina, con 92 fanegas de trigo, 50 pesetas por la inspección de carnes y casa-habitación.  
Término: 20 días.

**ABASTOS**  
En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 7 terneras, 61 carneros, 11 corderos, 2 cerdos.  
—Mañana se venderá en el banco regulador, lomo á 1'84 pesetas kilo, tocino á 1'54.

**REGISTRO CIVIL**  
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Agapito Aranda y Aranda, 39 años, penal.  
Nacimientos.—Luisa Alonso Franco, Bruno Saiz Iglesias.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: á las nueve de la mañana, 885, á las tres de la tarde, 686'8.  
Temperaturas: máxima sol, 28'7; máxima sombra, 16'0; mínima sombra, 7'6; reflector 6'7.  
Dirección del viento: á las nueve mañana S.O. á las tres de la tarde O.

**Mercados**  
Burgos 24.—En este mercado han entrado 1500 fanegas próximamente, habiendo resultado los siguientes precios:  
Trigo alaga á 50 ½ y 51 reales los 44 kilos.  
Mocha á 51 reales los 42 ½ kilos.  
Rajo á 50 y 50 ½ reales los 42 ½ kilos.  
Centeno á 41 y 42 reales los 41 ½ kilos.  
Cebada á 32 y 33 reales los 32 kilos.  
Avena á 22 y 23 reales los 26 kilos.  
Yeros á 51 y 52 reales los 44 kilos.  
Alfalfa á 44 y 45 reales los 40 kilos.  
Harna de primera á 20 reales arroba, de segunda á 19, de tercera á 18.  
Estrados: sacco de 4 arrobas de primera á 16, de segunda á 10, de tercera á 7'50 las tres.  
Patatas á 4 ½ reales arroba.  
El mercado sostenido.  
—En el de ganados de ayer entraron: 122 parejas, 286 bueyes sueltos, 16 terneras, 1.198 carneros y 1.293 ovejas.  
Para fuera se vendieron: 39 parejas, 67 bueyes sueltos, 359 carneros y 287 ovejas.  
Para la capital se vendieron: 3 parejas, 40 bueyes sueltos, 11 terneras, 218 carneros, 31 ovejas.  
Precios que rigieron: de 630 á 632 las parejas, de 315 á 316 los bueyes sueltos, á 62 las terneras, de 25 á 27 los carneros, de 20 á 22 las ovejas.

**ÚLTIMA HORA**  
SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid 24.—(5 tarde)  
**Información oficial**  
El señor Sanchez Toca ha faltado hoy al ministerio.  
El señor Maura participó á los periodistas que, según noticias oficiales, ha llegado el señor Salmerón á Barcelona.  
Ha desmentido los rumores de crisis, calificándolos de delirio, pues jamás hubo diferencias en el seno del Gabinete.  
El señor Maura irá el lunes á la Granja para saludar al Rey.  
Con el jefe del Gobierno ha conferenciado hoy el señor Dato.  
También ha desmentido el señor Maura que se tratara en el Consejo de ayer de una combinación diplomática.  
**Prensa de Madrid**  
El Imparcial dice que así como el señor Maura no ha cumplido sus promesas en lo referente al problema de los cambios, no las cumplirá tampoco en lo que se refiere al problema de las subsistencias.

**El Liberal**, ocupándose de la neutralidad de los puertos españoles, afirma que el Gobierno ha quedado en ridículo con motivo de la estancia del crucero ruso *Torax* en Las Palmas, cuyo buque zarpó antes del tiempo que le otorgó el Gobierno.

**España** teme que hayan surgido dificultades en lo referente á la marina mercante, por el silencio que sobre el asunto se guarda.  
Cree que la finalidad del proyecto debe ser romper las ligaduras y dar estímulo á la marina mercante.

**El Globo** comenta el viaje del señor Salmerón á Barcelona.  
Dice que es probable que le suceda igual que en su viaje á Valencia, y que no pueda resolver las luchas latentes entre los republicanos catalanes.

**El País** opina que está planteada entre D. Carlos y D. Jaime una cuestión de dinastía que no debe someterse al pasado.  
Añade que D. Jaime defiende la independencia de la soberanía del Estado, declarándose anticlerical.

**El Universo**, recogiendo la afirmación de D. Melquiades Alvarez, respecto al partido liberal, cita el ejemplo de Bélgica, donde los conservadores gobernaron durante largo tiempo, con orden, paz, prosperidad y riqueza.

**Salmerón en Barcelona**  
Comunican de Barcelona que ha llegado el señor Salmerón, acompañado de su hijo D. Pablo, D. Constantino Rodríguez, Morayta y otros correligionarios que se le unieron durante el trayecto.  
En el andén le esperaban los diputados y concejales del partido y comisiones de todos los centros republicanos.

Otra comisión, á cuyo frente iba el teniente de alcalde y director de *La Publicidad*, señor Corominas, acompañaba á los expedicionarios desde Reus.  
Antes de llegar el tren al apeadero del paseo de Gracia, se hallaba éste atestado de gente, así como la calle de Aragón y paseos inmediatos.

La policía y la guardia civil estaban en los alrededores conteniendo al gentío que se estrujaba, impidiendo la circulación de vehículos.  
Antes de detenerse el tren, fué saludado el señor Salmerón con una salva de aplausos, los cuales se hicieron ensordecedores al descender el jefe del partido republicano para dirigirse al paseo de Gracia, con el fin de tomar el coche que se le tenía preparado.

En este momento resonaron vivas al señor Salmerón, á la República y á la Unión Republicana.  
Las aclamaciones al jefe republicano no cesaron hasta el Hotel de Colón, á donde se dirigió el carruaje con gran lentitud para evitar atropellos, estando encargados de abrir paso dos guardias municipales á caballo.

Calculáase en más de diez mil personas las que acompañaron al señor Salmerón hasta el hotel.  
El orden ha sido admirable, debido á las excitaciones del señor Salmerón.  
En el hotel se presentó á ofrecerle sus respetos, en nombre de los federales, el diputado señor Vallés y Ribot.

Para corresponder á las aclamaciones de la multitud, el señor Salmerón salió á un balcón, pronunciando palabras de gratitud por el recibimiento que se le tributaba.  
Dijo que ello demostraba que los republicanos son la vida y que el partido republicano está capacitado para obtener el poder.

«La soberanía nacional—añadió— está detentada. Nosotros debemos procurar por medio del orden, no por la fuerza, que se respeten todas las libertades. Insistiendo en ello, es necesario acudir al desahucio».

Terminó el señor Salmerón excitando al público á que se retirase.  
En vista de que no lo efectuaba, el señor Salmerón marchó á la Fraternidad republicana, donde el señor Lerroux pronunció un discurso de salutación, felicitando al jefe del partido por el orden con que se había cumplido el programa del recibimiento.

Después rogó á la concurrencia que abandonara el salón con el mismo orden.  
**Los alcoholes**  
Esta tarde han celebrado en Madrid una nueva reunión los representantes de las fábricas de alcoholes víquicos.

En vista de las adhesiones recibidas de provincias acordaron los congregados hacer constar que no son, ciertamente, los fabricantes que representan quienes pueden lucrarse con el aplazamiento de la aplicación de la ley de alcoholes, porque en cualquier fecha que se «implante tributarán lo mismo las existencias que poseen.

Respecto á la insinuación que á nombre de los gremios de detallistas de Madrid ha aparecido en algunos periódicos, declararon que solo puede referirse á aquellos vendedores, cuyas existencias, acaparadas ó que en lo sucesivo acaparen, no están sujetas al nuevo impuesto.

También acordaron los reunidos declarar que los fabricantes constituyen la clase más perjudicada por el reglamento y que no teniendo nada que ver con los gremios de detallistas, no consideran justificada la actitud adoptada por éstos contra los fabricantes, á juzgar por la nota publicada en los periódicos.

Por último se resolvió dar á la prensa

para su publicidad algunos nombres de los fabricantes de España que están amenazados por graves perjuicios si se pone en vigor la ley en 1.º de Octubre, y que en conjunto pasan de mil.

**Valladolid**  
Ayer, durante el concurso hípico que se celebraba en la plaza de toros, cayeron tres chispas eléctricas, contusionando una de ellas á un espectador.  
Pasada la tormenta siguió la fiesta.

**Barcelona**  
El gobernador ha teleografiado al ministro diciendo que en Barcelona se cumple la ley del descanso dominical.  
Los panaderos insisten en comenzar el descanso los domingos, á las siete de la mañana.  
—Numeroso público presenció anoche las pruebas de la iluminación de las fiestas de la Merced.

**Valencia**  
Ha descargado una gran tormenta de agua y granizo, causando desperfectos en las casas, arrancando algunos árboles y arrasando las huertas.  
No han ocurrido desgracias.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIALE BANQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,  
Isla, 6, Burgos,  
Casa fundada en el año 1855  
Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.  
Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.  
Préstamos hipotecarios.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.  
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.  
Teléfono número 99.  
Servicio 25 cts.

**Para los labradores**  
Abono de estiércol en inmejorables condiciones. Se vende, en el Hospital del Rey. Para tratar con Saturnino Cameno.

**CUBAS** de varios tamaños, se venden en Olinos A los, carretera de Soria, kilómetro 12—13. Eusebio García.

**Servienta**  
Se necesita con buenos informes. En la administración de este periódico informarán.

**Labradores**  
Obtendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada «La Verdada»; dirección para informes y precios, Joaquín Redon calle de Burgos, número 3, Logroño.

**Habitaciones** Se necesitan dos, en piso segundo ó principal, bien soleadas y amuebladas, que no sean en casa de huéspedes.  
Informes en esta administración.

**Se vende**  
un magnífico espejo jardinera, con plantas, en la calle de Almirante Bonifaz, 27, pral.

**AMA DE CRIA.**—Se necesita para casa de los padres.  
Concepción, núm. 5, entresuelo, derecha.

**Se venden** pipas y bocoyes de todas clases. Informará Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

**Molinero**  
Hace falta uno que entienda de piedra francesa; en la administración de este periódico darán razón.

**Señora,** sola, viuda, buena cocinera, se ofrece para sacerdote ó señor solo. Informes, en esta administración.

**Tienda**  
Se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón núm. 20.  
Razón en la misma casa, cuarto 2.º

**Pérdida**  
de una pulsera de oro, con un diamante y un medalloncito mate y brillo. Si gratificará al que la entregue en la calle del Almirante Bonifaz, 13, 2.º, desde donde se extravió hasta la estación, por la Plaza, Espolón y Merced.

**Exposición y venta de cuadros**  
Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.  
LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO,  
Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

**BURGALESES**  
No podéis ocultar vuestro entusiasmo al saber que ya reside entre vosotros vuestro paisano EL CID CAMPEADOR gloria desta noble tierra castellana: podéis vitarle en la calle de Santander número 36, donde os recibirá con la cortesía propia de todo buen burgalés y os obsequiará con ANIS de su propio nombre ó ANIS DEL BARRIO, ó lo que queráis, producto de su fabricación en Gamonal, por lo que en el trascurso de un año ha sido premiado con varias MEDALLAS DE ORO y distintas CRUCES en exposiciones regional é internacionales.

**Oculista**  
A. SANTA OLALLA  
Consulta de once á una, gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Para extranjeros.**  
Enseñanza especial del español.  
Gramática castellana, análisis y composición, para aspirantes á Correos y Telégrafos. Lecciones de Latín y Geografía á los alumnos del Instituto y Seminario.  
Para informes: Llana de Afuera, número 4, 3.º

**Banco de Burgos**  
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero.  
Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones.  
Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo ilimitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias.  
Imposiciones y Caja de Ahorros.

**Paraguero**  
Julian Ruiz, (el Burgalés) hace presente á su numerosa clientela que, en lo sucesivo, servirá á domicilio cuantos paraguas y sombrillas se le corrien para su arreglo.  
Plaza Mayor, 58, (casa de Fournier).

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para oposiciones á cátedras de Normales y Escuelas públicas  
Las enseñanzas estarán á cargo de los señores D. Jenaro P. de Villarejo y D. Angel Bellver y Checa, catedráticos numerarios de Ciencias y Letras, respectivamente, del Instituto general y técnico, y D. José Sarmiento Lasuén, oficial de Administración militar y profesor auxiliar de la Escuela normal superior de maestros.  
Las clases se abrirán en 1.º de Octubre próximo.  
Enseñanza teórico-práctica, ajustada en un todo á los programas vigentes.  
Clases especiales para las oposiciones de fin de año.  
Informará, sobre matrículas y demás detalles, D. José Sarmiento, Plaza del General Santocildes, 10, pral., derecha.

SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES  
DE  
**ELÍAS LÓPEZ,**  
SUCESOR DE PANCORBO  
8, Espolón, 8

Gran existencia en géneros de todas clases. Se han recibido buenas remesas en novedades para la próxima temporada de invierno.  
Casa especial en capas. Impermeables preciosos á la medida.

**CENTRO DE ESTUDIOS**  
LINGÜÍSTICOS, MERCANTILES Y ESPECIALES  
POR EXDIRECTOR DE VARIOS CENTROS DOCENTES  
Método racional y rápido de enseñanza.—Dibujos industrial y topográfico.—Topografía.—Contabilidad.—Bonos médicos con las casas comerciales, para organizar y dirigir su contabilidad. Apertura y cierre de cuentas, liquidaciones, inventarios, etc., sin los gastos de un Tenedor de libros fijo, y con reserva absoluta.  
Preparaciones y repastos para carreras especiales.—Idiomas.—Traducciones.  
Comenzarán las clases en primeros de Octubre.  
Horas de estudio en el Centro, vigilado por profesor de guardia, si lo desean.  
Detalles de diez á una.—Pasaje de la Flora, 12, cuarto número 7, domicilio interino.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas**  
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO  
**A 16 pesetas y á prueba**  
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,  
**RELOJES «OGEJO»**  
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca,

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Crustales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimas  
NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios,

**En la guarnicionería**  
de la Plaza de Vega, número 24, se necesita un medio oficial y un aprendiz.

**EL FÍGARO**  
NUEVA PELUQUERÍA  
DE  
**Fructuoso López Carranza,**  
antiguo dependiente de la peluquería «El Centro»  
22, Tain Calvo, 22.—BURGOS.  
Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios  
SE SIRVE Á DOMICILIO

**Jarabe contra la obesidad**  
Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

**SE ARRIENDA**  
una casa en Huelgas, con horno de pan cocer. Informará, Faustino Ortega, molinero en el mismo.

**Anuncio**  
Los artefactos movidos por el salto de agua, sirviendo de rueda motriz la hidráulica, pueden modificarse. Si dicha rueda tiene dos metros de diámetro, se puede duplicar la potencia ó servir una mitad de agua para el movimiento; y en proporción á la altura de la referida rueda se aumenta la potencia ó sirve menor cantidad.  
Otrezco mis servicios á las personas que deseen modificar el artefacto con las ventajas anunciadas; y para no dar lugar á dudas he construido una que sirve de prueba.  
Señal del inventor, calle de Calera, número 19, entresuelo núm. 11, Burgos.  
Se contesta mandando el franqueo á Pedro Juarros Pozo.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
SANZ PASTOR, 12, BURGOS  
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.  
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

**LIBROS**  
Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean, romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc.  
También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.  
Piezas de música y cifra para toda clase de instrumentos.  
Isla, 17, Felix García, librero.  
Imprenta del DIARIO.

**LIFE ASSURANCE** **Equitable** **UNITED STATES**  
**Society of the**

PROSPERIDAD  
 CRÉDITO  
 CONFIANZA PÚBLICA

Seguros en vigor 1.409 millones de dollars  
 31/12/1923

Seguros en vigor 1.409 millones de dollars

Pagado á tenedores de pólizas 441 millones de dollars

RENTAS VITALICIAS SOBRE UNA Y DOS VIDAS.  
 RENTAS TEMPORALES Y DIFERIDAS. PÓLIZAS DOTALES DE NIÑOS. SEGUROS DE SUPERVIVENCIA Y DE VIDA EN CONJUNTO. PÓLIZAS PENSIONARIAS EN CUOTAS. OBLIGACIONES AL 6% DE INTERÉS ANUAL PAGADERAS EN ORO.

Las personas relacionadas cubren con provecho, desean ampliar su actividad y tiempo en la agencia de la Sociedad, pueden dirigirse, con buenas referencias, á la

SEGUROS PARA CASO DE VIDA Y PARA CASO DE MUERTE CON PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS A DIVIDENDOS ANUALES Ó DIFERIDOS POR 10 Y 20 AÑOS Y VALORES EN PRÉSTAMO Y RESERVA GARANTIZADOS POR EL CONTRATO. LIBERTAD DE RESIDENCIA, OCUPACION Y VIAJES.

Activo = = = 381 millones de dollars  
 31/12/1923

Sobrante = = = 73 millones de dollars  
 (Cálculo que se hizo para el seguro para el caso de muerte)

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA, PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID

Nombre \_\_\_\_\_ señas de su domicilio \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_ año, mes y día del nacimiento \_\_\_\_\_

Si tiene usted la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir esta hoja bajo sobre, dirigida á la **SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA EQUITATIVA, MADRID** recibirá usted á vuelta de correo, explicación detallada de diversas combinaciones de seguro que habrán de interesarle, ofreciéndole también ejemplos adaptados á su edad y circunstancias especiales.

Agente Delegado para Burgos, Logroño y Soria. — **D. EDUARDO SENDRAS**

**¡¡¡GRAN ÉXITO!!!**

**LA YOST NÚM. 10**

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

DIRECCION GENERAL  
 PARA ESPAÑA  
**Espoz y Mina, 17**  
**MADRID**

SE HACEN COPIAS  
 Y TRADUCCIONES  
 A PRECIOS  
 BARATÍSIMOS

**SUCURSALES EN ESPAÑA**

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.  
 Bilbao: Ledesma, 4.  
 Sevilla: Sierpes, 93.  
 Zaragoza: Don Jaime I, 37.  
 Valencia, Coruña, etcétera, etc.



**WATERBURY'S**  
**PEPTONA**  
**ORTEGA**

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS



De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, E. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados: grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, número 1 y 2  
 esquina á la Plaza  
 de San Juan  
**BURGO**

**CLOROSIS**

**JARABE TÓNICO**  
**Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esquizofrenia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrésica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

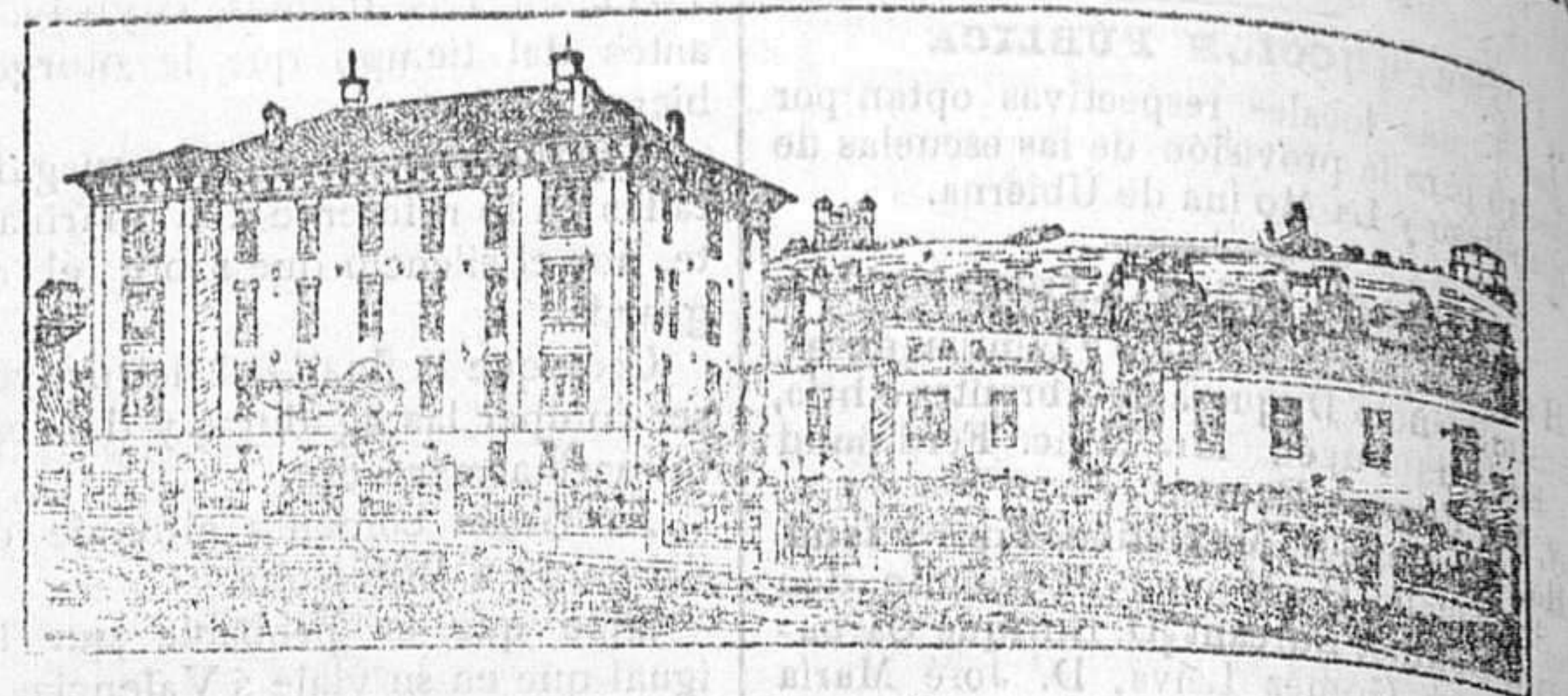
Perfecto Ruiz,  
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
 Depósito general para venta,  
**FARMACIA DE ESCOLAR,**  
**PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS**

RECIBOS TALONARIO

**INQUILINATO**

Una peseta el ciento

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó persona que le sirva de enfermero.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios éllas ni por el tratamiento que se les da.

**VINO NOURRY**

A la vez  
 Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO** y  
**ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
 á las Emulsiones y  
 al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
**de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. a. Gral.

**ABONOS MINERALES**  
**EL PROGRESO AGRICULTURAL**  
**Sociedad regular colectiva**

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitan recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas por 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosas á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.


La correspondencia: Sr. Director de El Progreso Agrícola, Miranda de Ebro.

**EXQUISITOS**  
**CHOCOLATES**  
**BENEDICTINOS**

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Oran (Concurso de París, 1889) y veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo en ellas sobre todos sus similares.—FARMACIA del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sains Valpuesta.

